



# Memoria Anual Fundación AES Chile **2023**



**aes** Fundación  
Chile

---

# Índice de contenido



1	Carta de la Directora Ejecutiva	3	6	Nuestra Estrategia	8
2	Historia de la Fundación	4	7	Programas de Inversión Social	10
3	Misión y Visión	5	8	Redes y Alianzas	18
4	Estructura de Gobierno	6	9	Estados Financieros	19
5	Nuestro Equipo	7			

# Carta de la Directora Ejecutiva

Estimados lectores,

El año 2023 fue un año de grandes satisfacciones. No solo concretamos acciones a lo largo del país, si no también se sumaron nuevos programas de inversión social que marcaron hitos en las comunidades en donde AES Andes, nuestra fundadora, tiene presencia.

A través de esta Memoria presentamos los objetivos de la organización y reafirmamos el compromiso de guiar las acciones que llevamos a cabo con una mirada sostenible, de la mano con nuestra misión que es articular e implementar programas de inversión social basados en el desarrollo local.

Los ámbitos en los cuales se desarrollan nuestros programas tienen relación con el aporte al desarrollo local y buscan contribuir al crecimiento y sostenibilidad de las comunidades donde estamos insertos. Nuestras prioridades están alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, en materia de: Educación de calidad, Igualdad de género, Trabajo decente y crecimiento económico, Ciudades y Comunidades Sostenibles y alianzas para lograr los objetivos.

Teniendo a la vista estos pilares, en 2023 se llevó a cabo el primer Fondo Participativo con las cuatro organizaciones territoriales vecinas al Parque Eólico Mesamávida en Los Ángeles y se materializó el segundo Fondo Participativo con la Comunidad Agrícola La Cebada- ubicada en la comuna de Ovalle-, en donde se concretaron los sueños de tres organizaciones sociales.

También finalizaron las etapas de la novena y décima versión de los Fondos Concursables de Puchuncaví y San José de Maipo, respectivamente. Participamos en las actividades de cierre de proyectos comunitarios, las que fueron convocadas y preparadas por las propias organizaciones sociales que se adjudicaron los fondos.

De igual modo, por medio del Programa de Capacitación para la Empleabilidad, el año que presentamos destacó por la participación de más de 370 alumnos tanto del norte como del sur del país, quienes se formaron en distintas materias, como: apicultura, manipulación de alimentos y conducción de maquinaria pesada, entre otros.

AES Chile, busca mejorar la calidad de vida de las personas, al ofrecer soluciones de energía sostenibles e inteligentes. La Fundación contribuye a este fin y lo hace de la mano de cientos de organizaciones sociales a lo largo del territorio nacional, de establecimientos educacionales, de dirigentes sociales y territoriales, y de emprendedores que se apoyan para desarrollar proyectos y seguir creciendo, contribuyendo de este modo al dinamismo de las economías locales.

> **PAOLA OLIVARES  
SCHIRMER**

Directora Ejecutiva  
Fundación AES Chile



## Historia de la Fundación (1993 - 2023)



1993

En 1993 se crea la Fundación Maitenes, institución sin fines de lucro que tiene como objetivo implementar programas de educación al aire libre para aportar a la formación valórica y el desarrollo integral de niños, jóvenes y adultos.

2008

En 2008 la Fundación diversifica sus ámbitos de acción, incorporando el desarrollo de programas de liderazgo, trabajo en equipo, talleres y seminarios para diversas áreas y unidades de negocio de AES Gener. También se constituye como una plataforma de la compañía para administrar, gestionar y articular beneficios sociales impulsados en el marco de la Política de Vinculación y Relacionamiento con Comunidades Locales y otros convenios sociales.

2011



En julio de 2011, con el fin de posicionar la gestión de la Fundación Maitenes en los distintos públicos de interés de la Compañía, la institución cambia su razón social a Fundación AES Gener, consolidando su trabajo en los tres ámbitos de acción de la Política de Responsabilidad Social que son: educación, empleabilidad y desarrollo de la infraestructura de uso comunitario.

2018

En 2018 Fundación AES Gener, orienta los programas de inversión social a actividades o programas que beneficien al desarrollo local y a través de ellos contribuir al crecimiento y sostenibilidad de las comunidades en tres ámbitos de acción alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas: educación y capacitación técnica, desarrollo de proyectos de infraestructura social y economía y emprendimiento local.

2021

Dado el cambio de nombre e imagen corporativa de AES Gener a AES Andes y sus distintas filiales en los países en los que opera, Fundación AES Gener cambió su nombre a Fundación a AES Chile, manteniendo su misión y ámbitos de acción.



2021

Se incorporan dos nuevos fondos participativos dentro de la gestión de la Fundación para las localidades del área de influencia del Parque Eólico Los Cururos, en la Comunidad Agrícola La Cebada, región de Coquimbo; y para las organizaciones sociales cercanas al Parque Eólico Los Olmos, en la región del Biobío.

2023

En 2023, seguimos cumpliendo hitos, adherimos a nuestra administración el primer Fondo Participativo con las cuatro organizaciones territoriales vecinas al Parque Eólico Mesamávida, y se concretó el primer Consejo Local con representantes de las organizaciones sociales vecinas al Parque Eólico Campo Lindo, ambos parques eólicos localizados en la comuna de Los Ángeles.



Adicionamos a nuestra estrategia de Inversión Social a modo transversal los Objetivos de Desarrollo Sostenible, igualdad de género y alianzas para lograr los objetivos, cuyo fin es fortalecer las alianzas público - privadas.



## Misión y Visión



### Misión

Articular y ejecutar las iniciativas y programas que en materia de educación y relacionamiento comunitario AES Chile desarrolla en las localidades donde operan sus unidades de negocio, aportándoles a cada una de ellas los valores de la Fundación: sostenibilidad, protección del medio ambiente y seguridad.



### Visión

Ser la organización que lidere el proceso continuo que permita que AES Chile sea respetada y valorada dentro de sus públicos de interés, por lograr un buen desempeño económico, social y ambiental, y por contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades en las que operan sus negocios.



# Estructura de Gobierno



Directorio

María Paz Teresa Cerda Herrerros

Presidenta  
Rut. 10.532.920-2



Ricardo Roizen Gottlieb

Vicepresidente  
Rut. 13.657.574-0



Javier Federico Dib

Consejero  
Rut. 24.957.431-7

Paola Hartung Martínez

Consejera  
Rut. 13.021.426-6

Juan C. Monckeberg Fernández

Consejero  
Rut. 13.038.782-9

Mariana Soto Espinosa

Consejera  
Rut. 12.240.551-6

Norberto Corredor Díaz

Consejero  
Rut. 23.763.229-K

Andrea Sougarret Römer

Secretaria

Leandro Gallardo

Tesorero

# Nuestro Equipo



Fundación AES Chile



Paola Olivares

Directora Ejecutiva



Macarena Badilla

Jefa de Inversión Social

Carolina Rivas

Coordinadora de Inversión Social  
Zona Sur

Héctor Durán

Administración y Contabilidad

# Nuestra Estrategia

La estrategia de AES Andes, Greentegra, incorpora una visión sostenible e innovadora y con ésta como base –que tiene como objetivo reducir la intensidad de carbono del portafolio de la compañía: hacer más sostenible el suministro de los clientes y fortalecer el grado de inversión de la empresa- llevamos a cabo la estrategia de inversión social y sostenibilidad, la cual considera las necesidades y preocupaciones de los grupos de interés y las agendas nacionales e internacionales en el ámbito de las energías renovables. Esto es consistente con nuestro propósito corporativo de mejorar vidas acelerando un futuro energético más seguro y sostenible.

Los ámbitos de nuestros programas tienen relación con el desarrollo local. A través de ellos contribuimos al crecimiento y sostenibilidad de las comunidades en

cuatro líneas de acción que están alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, establecidos en la Agenda 2030 de Naciones Unidas: educación y capacitación técnica, igualdad de género, desarrollo de proyectos de infraestructura de uso comunitario, junto al desarrollo y emprendimiento local.

Somos la institución encargada de desarrollar la estrategia de inversión social de AES Andes en Chile, teniendo como misión la articulación e implementación de manera colaborativa de los programas de inversión social para el aporte del desarrollo local de las comunas del área de influencia de nuestras operaciones y proyectos. Durante 2023, tuvimos presencia en las comunas de Tocopilla, Mejillones, Ovalle, Puchuncaví, San José de Maipo, Mulchén y Los Ángeles.



Las metas de la institución se asocian a los 3 principales Objetivos de Desarrollo Sostenible, educación de calidad, trabajo decente y crecimiento económico junto con aportar a ciudades y comunidades sostenibles:

### Educación y capacitación



Creemos firmemente que invertir en las personas es la mejor manera de mejorar las condiciones de vida de nuestra sociedad y de las comunidades donde operamos.

#### Metas

Relación con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

Asegurar el acceso igualitario de hombres y mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. Promover a jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

### Aportar al desarrollo local



Creemos en el emprendimiento como una oportunidad para el desarrollo personal y local de los vecinos que viven cerca de nuestras operaciones y proyectos.

#### Metas

Relación con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

Desarrollo de actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación. Fomentar la formalización y el crecimiento de las micro y pequeñas empresas.

### Desarrollo de proyectos de infraestructura comunitaria



Ofrecemos acceso a áreas seguras, resilientes, inclusivas y sostenibles que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas.

#### Metas

Relación con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

Desarrollar proyectos para la urbanización inclusiva y sostenible. Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres, niños, niñas, personas de la tercera edad y personas con discapacidad.

Ejes transversales: Igualdad de género y alianzas para el logro de los objetivos.



# Programas de Inversión Social



## Ovalle, Región de Coquimbo



### • Fondo Participativo Parque Eólico Los Cururos

Este fondo participativo es parte de los compromisos asumidos en el convenio de cooperación firmado el año 2022 entre el Parque Eólico Los Cururos y la Ilustre Municipalidad de Ovalle. Su objetivo es que las comunidades y organizaciones sociales ubicadas al interior de la Comunidad Agrícola La Cebada puedan acceder a capacitaciones y cuenten con los recursos y herramientas para concretar sus proyectos, lo que se materializa a través de un fondo dirigido a organizaciones comunitarias y otro dirigido a emprendedores.

El segundo fondo participativo, dirigido a organizaciones sociales, tiene como objetivo financiar proyectos de desarrollo local para el beneficio comunitario a través de un fondo concursable de CLP\$15.000.000, en los ámbitos de:

1. Infraestructura y equipamiento de espacios de uso comunitario.
2. Fortalecimiento de identidad local.
3. Apoyo a iniciativas de fomento a la vida sana y el deporte.
4. Cuidado del medio ambiente, acceso a la energía y eficiencia energética.
5. Educación y capacitación.

La inversión correspondió a CLP\$15.000.000.-  
Número de beneficiarios: 169 vecinos y vecinas.

En tanto, la segunda versión del fondo participativo dirigido a emprendedores financia proyectos en los ámbitos de:

- Promoción y desarrollo de actividades productivas o de servicios que potencien a la localidad de La Cebada, en los rubros o servicios para los cuales tiene especiales fortalezas. A través de este programa se da apoyo al fortalecimiento y reactivación de emprendimientos y negocios ya establecidos, que acrediten antigüedad y ventas.
- Apoyo al desarrollo de ideas de negocios de emprendimiento que no acrediten ventas.

En 2023;

La inversión correspondió a CLP \$5.000.000.-  
Número de beneficiarios: 10 vecinos y vecinas.

En la sesión del Consejo Local, instancia en la cual se presentaron las iniciativas, se definió otorgar el financiamiento a tres organizaciones sociales de la comunidad y diez emprendedores. Cada iniciativa adjudicada fue evaluada por una consultora externa.

### • Gobernanza del Fondo Concursable Participativo Parque Eólico Los Cururos.

La definición de los proyectos está determinada por el Consejo Local, que preside el alcalde de la comuna, e integran el presidente de la Comunidad Agrícola La Cebada, la presidenta de la Junta de Vecinos El Teniente Bajo, el jefe de operaciones del Parque Eólico Los Cururos, la jefa de Relación Comunitario Complejo Térmico Ventanas de AES Chile.



Comunidad Agrícola La Cebada.

## Quintero y Puchuncaví, Región de Valparaíso

4 EDUCACIÓN  
DE CALIDAD

### • Becas Preuniversitario PAES y de apoyo a jóvenes estudiantes de educación superior

Doce años de implementación lleva el Programa Preuniversitario, a través del cual se otorga el financiamiento de estudios preuniversitarios a 30 estudiantes, con buen rendimiento escolar, y en condiciones de vulnerabilidad social, que cursan cuarto medio en alguno de los dos liceos de la comuna de Puchuncaví. El objetivo es apoyar su preparación para obtener mejores puntajes en la rendición de la Prueba de Acceso a la Educación Superior, y con ello, ampliar sus oportunidades para acceder a la educación superior.

La inversión correspondió a: CLP \$11.550.000.-  
Número de beneficiarios: 30 estudiantes.

De igual forma, y con el objetivo de colaborar para que los jóvenes de Puchuncaví amplíen sus horizontes profesionales y puedan optar a trabajos de calidad en el futuro, otorgamos, desde 2012 y de manera conjunta con otras empresas públicas y privadas, 200 becas anuales para apoyar a los jóvenes locales que cursan estudios superiores, de las cuales AES Chile financió 80 becas.

La inversión correspondió a:  
CLP \$20.000.000.-  
Número de beneficiarios:  
80 estudiantes.

8 TRABAJO DECENTE  
Y CRECIMIENTO  
ECONÓMICO11 CIUDADES Y  
COMUNIDADES  
SOSTENIBLES

### • Fondo Concursable Puchuncaví

El Fondo Concursable Puchuncaví es fruto del trabajo conjunto entre el municipio de la comuna y AES Andes, quienes en 2014 suscribieron el reglamento que establece las bases del programa con un monto anual de UF 4.711 por diez años de vigencia.

Entre agosto y octubre de 2022, se desarrolló la convocatoria de la Novena Versión del Fondo Concursable Puchuncaví. En la instancia se reformularon los ámbitos de acción, estableciéndose los siguientes: 1) cuidado del medio ambiente, 2) desarrollo social y de iniciativas que fomenten la cultura y protejan el patrimonio en la comuna, 3) apoyo a iniciativas de fomento a la vida sana y al deporte en sus diferentes disciplinas, 4) eficiencia energética e hídrica, 5) seguridad comunitaria/vecinal, 6) emprendimiento y desarrollo de actividades productivas o de servicio que generen empleo local, el turismo y que potencien a la comuna de Puchuncaví. Las iniciativas podían presentarse asociadas a proyectos de infraestructura de uso comunitario. Las bases establecieron, además, como requisito que los proyectos incorporasen perspectiva de género.





El programa Fondo Concursable Puchuncaví, que abarca el desarrollo de 35 proyectos ejecutados durante el 2023, representó una inversión de CLP \$248.089.233 pesos, beneficiando directamente a 4.802 personas. Es importante destacar que estos proyectos no están incluidos en la inversión social del año 2023, ya que fueron reportados previamente en el año 2022.

Para finalizar esta versión se realizó una jornada participativa, instancia en la cual los representantes de las 35 organizaciones transmitieron desde su experiencia de participación los *desafíos que se plantean a partir de la ejecución de cada uno de los proyectos sociales adjudicados*.

La mayoría de las organizaciones que desarrollaron un proyecto en el ámbito de seguridad comunitaria/vecinal coincidieron en que la percepción de inseguridad había disminuido en el sector y que quedan muchos desafíos por delante en materia de seguridad.



#### • Gobernanza del Fondo Concursable Puchuncaví:

La definición de los proyectos adjudicados está determinada por un Directorio, presidido por el alcalde de la comuna, e integrada en partes iguales por representantes del municipio y de AES Andes. De esta forma, están presentes un (a) concejal (a) determinado (a) por el Concejo Municipal, la directora de Desarrollo Comunitario de la municipalidad, el director de la Secretaría Comunal de Planificación, el director de Obras Municipales, el Secretario Municipal, el Gerente de Desarrollo de AES Andes en Chile, la Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, el Director de Medio Ambiente, el Gerente del Complejo Centro, la Gerente de Comunicaciones, y la jefa de Relaciónamiento Comunitario Complejo Térmico Ventanas de AES Chile.



## San José de Maipo, Región Metropolitana



### • Beca Aporte Alto Maipo

Realizamos la undécima versión del programa “Beca Aporte Alto Maipo”, el cual año a año entrega un incentivo económico a los estudiantes de educación superior residentes de San José de Maipo, que cuenten con buen rendimiento académico y pertenezcan a los hogares de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica, de acuerdo con el Registro Social de Hogares del ministerio de Desarrollo Social.

En 2023 se beneficiaron 101 estudiantes, 88 de los cuales correspondían a la categoría Educación Superior. De ellos, 42 fueron estudiantes renovantes y 46, nuevos becados. Adicionalmente se financiaron 3 becas correspondientes a Talento Artístico, y 10, a Deportistas Destacados.

La inversión correspondió a CLP\$80.800.000 - Número de beneficiarios: 101 estudiantes.

- Total inversión en Becas hasta el 2023: \$578.400.000.-
- Total Becas entregadas hasta el 2023: 731.
- Desde el inicio del programa, cerca del 90% de los estudiantes que recibieron la Beca Educación Superior finalizaron sus carreras.



### • Fondo concursable San José de Maipo

En 2009, Alto Maipo, AES Andes (en ese entonces, AES Gener), la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, iniciaron un proceso de diálogo que se concretó con la firma de un convenio social que estableció las bases de dos programas:

Fomento al Empleo Local y el Programa Social, el que está compuesto por el Fondo Concursable San José de Maipo y que durante 30 años – a partir del 2012, financiará becas y proyectos de organizaciones sociales y emprendedores con una inversión social de UF 5.807 anuales.

Sus ámbitos de financiamiento son:

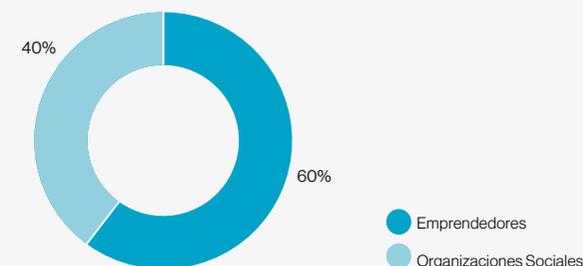
- Educación y capacitación.
- Desarrollo social, turístico, cultural e infraestructura de uso comunitario.
- Apoyo al deporte en sus diversas disciplinas.
- Promoción y desarrollo de actividades productivas o de servicios que potencien a la comuna, en los rubros para los cuales tiene especiales fortalezas.

Durante el 2023, se desarrollaron y finalizaron las iniciativas adjudicadas en la décima versión del Fondo Concursable

San José de Maipo, 64 proyectos de los cuales 26 fueron a organizaciones sociales, y 38 a emprendimientos en los principales rubros característicos de la comuna: turismo, gastronomía, artesanía, apicultura, entre otros, que equivale a casi 3.000 beneficiarios.

El financiamiento corresponde a CLP \$134.407.580.-

En sus diez versiones, la inversión total del fondo concursable asciende a CLP\$ \$1.106.279.660 adjudicados a 498 proyectos; más del 60% de éstos corresponde a proyectos de emprendimiento, que se dividen en quienes partieron con una idea de negocio, o quienes trabajan en negocios ya establecidos.



El Fondo Concursable de San José de Maipo, que comprendió la ejecución de 64 proyectos durante el 2023, representó una inversión de \$134.407.580 pesos, beneficiando directamente a 2.994 personas. Es importante señalar que estos proyectos no se incluyen en la inversión social del año 2023, ya que fueron reportados previamente en el año 2022.



• **Gobernanza del Fondo Concursable San José de Maipo:**

La adjudicación de los proyectos está determinada por un Consejo Local, que lo preside el alcalde de la comuna, e integran la delegada presidencial de la Provincia Cordillera, un representante de Concejo Municipal, la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, el presidente de la Liga de Fútbol del Cajón del Maipo, la presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores, la Vicepresidenta de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de AES Chile, y el Gerente de Operaciones de AES Chile.



 **Mulchén, Región del Biobío**



• **Fondo Global Participativo Parque Eólico Los Olmos**

En 2023, implementamos el segundo Fondo Global Participativo con el objetivo de desarrollar iniciativas comunitarias en seis ámbitos:

1. Educación y capacitación.
2. Infraestructura y equipamiento de espacios de uso comunitario.
3. Fortalecimiento de identidad local y desarrollo comunitario.
4. Apoyo a iniciativas de fomento a la vida sana y el deporte.
5. Fomento y emprendimiento comunitario local.
6. Cuidado del medio ambiente y eficiencia energética.

Este mismo año se realiza el primer consejo local, el cual tiene como objetivo aprobar las propuestas de bases anuales presentadas por la secretaría técnica Fundación AES Chile.

La inversión correspondió a: CLP \$41.579.406.-  
Número de beneficiarios: 397 vecinos y vecinas.

El Fondo Participativo financiará, por 25 años, iniciativas de índole comunitario en las localidades del área de influencia de la central eólica,

representadas por las siguientes organizaciones sociales:

- Asociación Indígena Malven Colhue de Aurora de Enero.
- Comité de Desarrollo Local San Luis Malven.
- Junta de Vecinos Rural N° 6 Aurora de Enero.
- Junta de Vecinos Rural N° 5 Malven Araucano.
- Junta de Vecinos Rural N° 6 Rapelco.
- Junta de Vecinos Rural N° 6 Sol de Septiembre.



• **Gobernanza del Fondo Participativo del Parque Eólico Los Olmos:**

La definición de las bases está determinada por el Consejo Local que preside el director de desarrollo comunitario municipal, e integran el presidente de la Junta de Vecinos Sol de Septiembre, la presidenta de la Junta de Vecinos Aurora de enero, la presidenta de la Asociación Indígena, la presidenta de la Junta de Vecinos Rapelco, el presidente del Comité de Desarrollo Local San Luis de Malven, el presidente de la Junta de Vecinos Malven Araucano, el Jefe de Operación y Mantenimiento del Parque Eólico Los Olmos y la Gerente de Comunicaciones de AES Andes.

## Los Ángeles, Región del Biobío



### • Fondo Global Participativo Parque Eólico Mesamávida

En 2023, implementamos el primer Fondo Global Participativo en el marco de los convenios firmados con las cuatro juntas de vecinos del área de influencia del Proyecto Parque Eólico Mesamávida, que establece que durante la entrada en operación comercial se financiarán iniciativas de carácter participativo, con las organizaciones sociales del área de influencia. En esta versión, se trabajó en siete iniciativas de las cuales tres corresponden a proyectos comunitarios de organizaciones sociales funcionales, mientras que, por parte de las juntas de vecinos, se desarrollan proyectos en los ámbitos de deporte, infraestructura comunitaria y uso de energías renovables.

La inversión social correspondió a US\$ 60.480 lo que equivale a CLP\$ 48.880.540.-

Número de beneficiarios: 1.536 vecinos y vecinas.

Las localidades del área de influencia del parque son representadas por las siguientes organizaciones:

1. Junta de Vecinos San Manuel.
2. Junta de Vecinos Paso de Arena.
3. Junta de Vecinos Mesamávida.
4. Junta de Vecinos San Francisco.



### • Gobernanza del Fondo Participativo del Parque Eólico Mesamávida:

Las bases del Fondo Global Participativo son determinadas por el Consejo Local, que integran la presidenta de la Junta de Vecinos San Manuel, la presidenta de la Junta de Vecinos Paso de Arena, el presidente de la Junta de Vecinos San Francisco, el presidente de la Junta de Vecinos Mesamávida, el Jefe de mantención y operación del Parque Eólico Mesamávida y la Gerenta de Comunicaciones de AES Andes.





#### • Fondo Global Participativo Parque Eólico Campo Lindo.

En el marco de la finalización de la fase de construcción, y el comienzo de la operación del Parque Eólico Campo Lindo, se han suscrito convenios de “Colaboración y Beneficio Mutuo” con las cinco organizaciones sociales del área de influencia. El objetivo es establecer mecanismos de colaboración y comunicación, cuyo propósito sea desarrollar acciones que permitan contribuir a mejorar la calidad de vida del entorno del proyecto.

Asimismo, y con el fin de abordar los compromisos asociados a la etapa de operación del parque, se desarrolla el primer consejo local, que tiene como objetivo aprobar las propuestas de Secretaría Técnica Fundación AES Chile, y fijar las bases para la primera versión del Fondo Participativo. Con esto, se marca un hito dado que el proceso será anual y por 30 años lo que dura la operación del parque eólico.

Las localidades del área de influencia del parque son representadas por las siguientes organizaciones:

1. Junta de Vecinos Rarínco Los Robles.
2. Junta de Vecinos Allipén – Las Trancas.
3. Junta de Vecinos San Antonio Las Quintas.
4. Junta de Vecinos Candelaria Virquenco.
5. Junta de Vecinos Arrayán Las Violetas.



Consejo Local Parque Eólico Campo Lindo

#### • Gobernanza Fondo Participativo Parque Eólico Campo Lindo:

La definición de las bases está determinada por el Consejo Local que preside, el presidente de la Junta de Vecinos San Antonio Las Quintas y lo integran el presidente de la Junta de Vecinos Rarínco Los Robles, el presidente de la Junta de Vecinos Allipén Las Trancas, el presidente de la Junta de Vecinos Candelaria Virquenco, el presidente de la Junta de Vecinos Arrayán Las Violetas; la delegada municipal de Santa Fe, el Jefe de Operación y Mantenimiento del Parque Eólico de Campo Lindo y la Gerente de Comunicaciones de AES Andes.



Todas las localidades donde AES Chile tiene presencia.



• Programa de Capacitación para la Empleabilidad

Esta iniciativa tiene como objetivo el desarrollo de cursos de capacitación para mejorar la empleabilidad en las localidades donde AES Chile tiene presencia. Durante 2023, más de 300 vecinos se formaron en distintas materias, como “albañilería de construcción”, “soldadura”, “guardia marítimo”, “formulación de proyectos”, “gasfitería en gas clase 3”, “conducción clase A2”, “manejo de aplicaciones computacionales básicas”, “manipulación de alimentos y atención al cliente”, entre otros, que apuntan al desarrollo de capacidades que cubren la demanda laboral de la zona de influencia.

Para el desarrollo de este programa trabajamos en conjunto con las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL) de los distintos municipios. Para ello coordinamos a las OTIC y OTEC respectivas, y luego realizamos un seguimiento de cada uno de los cursos impartidos.

Localidad	Número de beneficiarios
Mejillones	43
Tocopilla	46
Ovalle	18
Puchuncaví - Quintero	46
San José de Maipo	35
Los Ángeles	150



# Redes y Alianza



En la Fundación AES Chile trabajamos de manera directa con los municipios y gobiernos locales de las comunas donde la empresa tiene operaciones o desarrolla proyectos, con el objetivo de lograr que lo realizado tenga legitimidad, para así cumplir con el compromiso de aportar efectivamente al desarrollo local.

## Municipios locales

Como parte de su proceso de diálogo, cada iniciativa es acordada con el gobierno local para la definición de objetivos, alcances, tiempos y formas de ejecución. Para ello, durante 2023 trabajamos con el municipio de Mejillones, Tocopilla, Ovalle, Puchuncaví, Quintero, San José de Maipo, Mulchén y Los Ángeles.

## Fundaciones

Buscamos alianzas con instituciones sin fines de lucro especializadas en temáticas acordes a nuestros ámbitos de acción.

## Establecimientos educacionales

De acuerdo al enfoque de nuestros programas, el trabajo conjunto con las escuelas y liceos es fundamental para su correcta concreción.

## Instituciones y servicios gubernamentales

Desarrollamos alianzas que potencien los resultados de nuestros programas y permitan que los beneficios perduren en el tiempo.



# Estados Financieros



Comparativos estados financieros, al 31 de diciembre 2023

ACTIVOS	CLP
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	
Efectivo y equivalentes al efectivo	102.878.601
Otros Activos No Financieros Corrientes	411.726
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, netos	23.011.500
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	46.589.505
Activos por impuestos corrientes, netos	259.069
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>173.150.401</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	
Otros activos financieros no corrientes	0
Otros activos no financieros no corrientes	552.494
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, netos	0
Activos intangibles, netos	0
Propiedades, plantas y equipos netos	0
Activos por impuestos diferidos, netos	0
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>552.494</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>173.702.895</b>

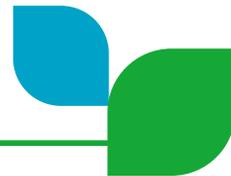

 Comparativos estados financieros, al 31 de diciembre 2023

PATRIMONIO Y PASIVOS	CLP
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	
Otros pasivos financieros corrientes	0
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	8.542.826
Acreedores Varios	237.332.189
Otras provisiones, corrientes	0
Pasivos por impuestos, corrientes, netos	(385.103)
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	0
Otros pasivos no financieros, corrientes	12.677.126
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>258.167.038</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	
Otros pasivos financieros no corrientes	0
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	4.217.247
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	0
Otras provisiones, no corrientes	0
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	3.447.852
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>7.665.099</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>265.832.137</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	
Capital	15.000.000
(Dedicit)/ Superavit	(107.129.242)
Otras reservas	0
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>(92.129.242)</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>173.702.895</b>

 Comparativos estados financieros, al 31 de diciembre 2023

ESTADO DE DEFICIT Y SUPERAVIT	CLP
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	
Ingresos	342.706.584
Gastos	(11.550.000)
<b>(Dedicit)/ Superavit</b>	<b>331.156.584</b>
Gastos de administración	(186.629.375)
Depreciacion	0
Ingresos financieros	0
Gastos financieros	0
Corrección Monetaria	0
Diferencia de cambio	(6.227)
<b>(Dedicit)/ Superavit antes de impuestos</b>	<b>144.520.982</b>
Otras ganancias (pérdidas)	0
Gasto por impuestos a las ganancias	0
<b>(Dedicit)/ Superavit</b>	<b>144.520.982</b>

• Imágenes:  
Fotobanco  
Propiedad AES Andes





**aes** Fundación  
Chile

---

